

VISADOS SCHENGEN (HASTA 90 DIAS)

REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE CUALQUIER TIPO DE VISADO SCHENGEN PARA FAMILIARES DE CIUDADANOS NO COMUNITARIOS :

- **FORMULARIO SCHENGEN (4 EJEMPLARES) CON 4 FOTOGRAFÍAS FONDO BLANCO PEGADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS DEL FORMULARIO**
- **PASAPORTE**, CON VIGENCIA MÍNIMA DE 180 DÍAS Y FOTOCOPIA DE LA HOJA DONDE APARECE LA FOTOGRAFÍA Y LAS HOJAS DONDE APAREZCAN RECTIFICACIONES AL PASAPORTE.
- **RESERVA AEREA** INDICANDO LAS FECHAS E ITINERARIO DEL VIAJE
- JUSTIFICACIÓN DEL ALOJAMIENTO. (Reserva hotelera, Carta de Invitación expedida por la Policía Nacional de España, etc.) ORIGINAL Y FOTOCOPIA
- **SEGURO DE VIAJE, INDIVIDUAL O COLECTIVO** QUE CUBRA LOS GASTOS DE REPATRIACION POR RAZONES MEDICAS, ASISTENCIA MEDICA O ATENCION HOSPITALARIA DURANTE SU ESTANCIA, VALIDO EN TODO EL TERRITORIO SCHENGEN, CON UNA COBERTURA MINIMA DE 30.000 EUROS (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)
- **CERTIFICACIÓN LABORAL**, INDICANDO EL TIEMPO DE TRABAJO Y DE VACACIONES O LICENCIA CONCEDIDAS, CARGO, SALARIO Y TRES ÚLTIMAS PLANILLAS DE PAGO A LA E.P.S, **PENSIONADOS:** RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PENSION Y COMPROBANTES DE PAGO DE PENSIONES DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES; **AUTÓNOMOS O INDEPENDIENTES:** CERTIFICADO ACTUALIZADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, DECLARACIÓN DE RENTA DEL ÚLTIMO AÑO FISCAL Y TRES ÚLTIMAS PLANILLAS DE PAGO AL SEGURO SOCIAL O A LA E.P.S; **ESTUDIANTES:** CERTIFICADO DEL CENTRO EDUCATIVO, EN EL QUE SE INDIQUE LOS ESTUDIOS QUE ESTÁ CURSANDO Y EL PERÍODO DE VACACIONES. (SI EL ESTUDIANTE NO ESTÁ EN VACACIONES, DEBERÁ INCLUIR EL TIEMPO DE LICENCIA CONCEDIDO)
- **ACREDITACION DE RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES EN COLOMBIA** APORTANDO, EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA: Declaración de Renta del último año fiscal, Cheques de viajero a cargo del solicitante, Tarjeta de Crédito, Extractos de los tres últimos meses, con saldos y cupo disponible. Extractos bancarios de los tres últimos meses, con saldos disponibles, Certificados de Deposito a Término (C.D.T's), vigentes, Depósitos Fiduciarios o de Ahorros a la vista, etc.
- **COMPROBANTE ORIGINAL DE HABER CONSIGNADO EL IMPORTE DE LAS TASAS DE VISADO** (VER CUADRO DE TASAS)
- **LOS MENORES** DEBERAN APORTAR REGISTRO DE NACIMIENTO APOSTILLADO Y PERMISOS APOSTILLADOS, DE LA MADRE Y DEL PADRE , PARA SALIR DEL PAIS (ORIGINAL Y FOTOCOPIA). LA SOLICITUD DEBERA SER PRESENTADA POR SUS PADRES O REPRESENTANTE DEBIDAMENTE ACREDITADO MEDIANTE PODER NOTARIAL.. ES NECESARIO EL INFORME PREVIO DEL/LA SUBDELEGADO/A DEL GOBIERNO PARA VIAJAR A ESPAÑA, EN EL CASO DE MENORES QUE NO VIAJEN CON SUS PADRES O QUE SUS PADRES NO FINANCIEN SU VIAJE Y ESTANCIA EN ESPAÑA.

ADEMÁS DE LOS ANTERIORES Y DEPENDIENDO DEL MOTIVO DEL VIAJE, SE DEBERAN APORTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

PARA VISITA FAMILIAR

- **REGISTROS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, ETC.**, APOSTILLADOS QUE ACREDITEN EL PARENTESCO ENTRE EL SOLICITANTE DE VISADO Y LA PERSONA QUE INVITA
- **TARJETA DE RESIDENCIA O DNI DEL FAMILIAR EN ESPAÑA AUTENTICADA**

Requisitos de visados Schengen

<p>PARA VIAJE DE NEGOCIOS</p>	<ul style="list-style-type: none">- CARTA DE INVITACIÓN DE LA(S) EMPRESA(S) LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN ESPAÑA CON LA(S) QUE POSEA VÍNCULOS COMERCIALES, INDICANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL TIEMPO DE LA VISITA.- CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN COLOMBIA, QUE MANTIENE VÍNCULOS COMERCIALES CON LA EMPRESA ESPAÑOLA, ESPECIFICANDO EL CARGO DEL SOLICITANTE Y EL OBJETO O MOTIVO DEL VIAJE E INDICANDO SI SE HACEN CARGO DE LOS GASTOS DEL VIAJE.- CERTIFICADO ACTUALIZADO DE CÁMARA DE COMERCIO DE LA EMPRESA EN COLOMBIA Y MEDIOS ECONOMICOS (declaración de renta, extractos bancarios, etc.).- SI EL INTERESADO VIAJA AVALADO POR LA EMPRESA COLOMBIANA O ESPAÑOLA DEBE APORTAR LA JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS ECONOMICOS DE LAS MISMAS
<p>PARA ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS O DEPORTIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none">- CARTA DEL ORGANISMO ESPAÑOL QUE INVITA, ESPECIFICANDO EL OBJETO O MOTIVO DEL VIAJE Y DURACIÓN DE LA ESTANCIA.- CARTA DEL ORGANISMO O INSTITUCIÓN COLOMBIANA A QUE PERTENECE EL SOLICITANTE DE VISADO, ESPECIFICANDO CLARAMENTE EL CARGO DEL SOLICITANTE Y EL OBJETO O MOTIVO DEL VIAJE E INDICANDO SI SE HACEN CARGO DE LOS GASTOS DEL VIAJE.- SI EL INTERESADO NO VIAJA AVALADO POR ALGUNA INSTITUCIÓN (COLOMBIANA O ESPAÑOLA) DEBE APORTAR LA JUSTIFICACIÓN DE MEDIOS ECONOMICOS PROPIOS
<p>PARA VISITA MEDICA</p>	<ul style="list-style-type: none">- CITA PARA DIAGNOSTICO O TRATAMIENTO CON UN DOCTOR EN MEDICINA COLEGIADO EN ESPAÑA.- SI EL TRATAMIENTO SE VA A REALIZAR EN UN HOSPITAL PÚBLICO AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO COMPETENTE EN LA MATERIA (INSALUD O CONSEJERIA DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTONOMA) INDICANDO EL CENTRO SANITARIO EN QUE SE VA A REALIZAR EL TRATAMIENTO MEDICO Y DURACION APROXIMADA DEL MISMO.- SI EL TRATAMIENTO SE VA A REALIZAR EN CENTRO SANITARIO PRIVADO, CERTIFICACIÓN DE DICHO CENTRO, INDICANDO DURACIÓN APROXIMADA DEL TRATAMIENTO Y COSTO DEL MISMO.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE VIAJE Y LA ESTANCIA, ADEMÁS DE LA ATENCIÓN MÉDICA, TANTO DEL PACIENTE COMO DEL ACOMPAÑANTE, EN SU CASO. <p>SI LA ESTANCIA DE VISITA, TRATAMIENTO MEDICO, VALORACIÓN O TRANSPLANTE SUPERA UNA ESTANCIA DE 90 DIAS EN ESPAÑA, LA DECISIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL VISADO SERA TRASLADADA AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.</p>
<p>MARINOS EN TRANSITO</p>	<ul style="list-style-type: none">- TIQUETE AEREO CERRADO CON INDICACION DE LAS FECHAS DE VIAJE (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)- CONTRATO DE SERVICIOS expedido por la empresa naviera que lo contrata (ORIGINAL DEL TRABAJADOR Y FOTOCOPIA)- LIBRO DE REGISTRO DE EMBARCO, expedido por la Dirección General Marítima de Colombia – DIMAR- (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)- TITULO DE IDONEIDAD VIGENTE, expedido por la Dirección General Marítima de Colombia– DIMAR- (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)

La información debe reconfirmarse permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.